

NOTA ACLATORIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓ DEL IMEB

Tras la publicación del acta con fecha 2 de mayo de 2024, se estima oportuno realizar la siguiente nota aclaratoria sobre el contenido de la misma:

El periodo de alegaciones de tres días concedido es exclusivamente para los aspirantes que se encuentren afectados por el cambio de interpretación del criterio en el apartado de Formación académica, donde el tribunal ha valorado las titulaciones académicas que forman parte de la rama de “Ciencias Sociales y Jurídicas”.

Calvià, 3 de mayo de 2024

La Presidenta de la comisión de selección

Fdo. Consuelo García Sánchez